

Convocatoria abierta "Arquitecturas homeopáticas para el futuro de la ciudad"

Bases

INTRODUCCIÓN

En el ámbito de la iniciativa ITmakES, impulsada por la **Embajada de Italia** y el **Consulado General de Italia** para fortalecer el diálogo entre Italia y España y promover las posibilidades de colaboración entre los dos países, el Consulado General, en colaboración con **IED**, Istituto Europeo di Design, y con el **Istituto Italiano di Cultura**, promueve la convocatoria "Arquitecturas homeopáticas para el futuro de la ciudad".

El objetivo de esta iniciativa es apoyar el valor del diseño italiano en España y difundirlo a través de academias, universidades y escuelas de diseño, poniéndolas en contacto con los mayores exponentes del sector.

1. DESTINATARIOS

La convocatoria está dirigida a Alumni de IED (Barcelona y Madrid) de el último año, ex Alumni de IED (Barcelona y Madrid), arquitectos y diseñadores under 35 de nacionalidad italiana residentes en Barcelona y en esta circunscripción.

2. OBJETO

Se requiere la presentación de una propuesta de diseño dedicada al tema: "Arquitecturas homeopáticas para el futuro de la ciudad", a modo de reflexión sobre la nueva realidad que nuestra sociedad puede abordar desde el diseño. El tema del concurso es, entonces, diseñar, procesar la práctica de diseño con estructuras de frontera mínimas entre diseño y arquitectura para mejorar la calidad del espacio público en pequeñas plazas, calles, espacios abiertos, espacios de emergencia, aceras.

Para la ciudad de hoy, a veces es más útil utilizar dosis infinitesimales de remedios arquitectónicos, como alternativa a la inyección masiva de trastornos urbanos, como la creación de nuevos barrios en lugar de los actuales, con cambios repentinos en la población y la dinámica social de la población.

Un remedio homeopático se entiende aquí como una intervención ligera y tenue, capaz de comenzar desde lo profundo la reactivación de la fuerza vital de la ciudad. El tema ha sido propuesto por el arquitecto y diseñador de renombre internacional, el embajador de diseño de 2019 en Barcelona, **Mario Trimarchi**.

3. DISTINCIÓN

Los 10 proyectos seleccionados serán presentados inmediatamente después de la intervención de Trimarchi durante el evento organizado por el Istituto Italiano di Cultura en Barcelona en el Disseny Hub de Barcelona el 20 de marzo de 2019, con la colaboración del Consulado General de Italia en Barcelona, IED Barcelona y Barcelona Centre de Disseny (BCD) y se exhibirán posteriormente en el IED Barcelona.

Los diez seleccionados también tendrán la oportunidad de participar en un taller el 21/03/2019, organizado por el diseñador y arquitecto Mario Trimarchi.

Entre los 10 seleccionados se otorgará un primer premio, que es la inscripción a un CURSO DE VERANO IED Madrid o Barcelona.

4. MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN

Los interesados deberán presentar su proyecto a través de la ficha de inscripción disponible en la página web dedicada al proyecto [ITmakES \(https://form.jotformeu.com/90522810417349\)](https://form.jotformeu.com/90522810417349) rellena en español o italiano.

Además de los datos personales solicitados, los candidatos deberán adjuntar a la ficha de inscripción:

- a) Una representación (dibujo, sketch, collage, acuarela, 3D, etc etc) de esta “visión de ciudad futura” en formato A3 vertical;
- b) Un breve texto (máximo 150 palabras) que describe la propuesta de proyecto.

5. COMITÉ DE SELECCIÓN

El Comité de Selección estará formado por un representante de cada organización promotora y por reconocidos profesionales del mundo de la arquitectura y del diseño. El Comité estará presidido por el Embajador de diseño, Mario Trimarchi.

6. FASES DE LA CONVOCATORIA

Las candidaturas deberán ser presentadas según lo indicado en el punto 4 de la presente convocatoria antes de las 24:00 horas del 13/03/2019. No serán consideradas las candidaturas sometidas después de esta fecha.

Para el 18 de marzo de 2019, el Comité de Selección seleccionará los mejores proyectos, que se presentarán en Barcelona durante el Día del Diseño Italiano 2019.

7. CLÁUSULAS GENERALES

La inscripción en la presente convocatoria supone la aceptación y cumplimiento de las presentes bases.

Cualquier modificación que hubiera que introducir en las presentes bases con el fin de mejorar el desarrollo de la convocatoria, será comunicada antes del comienzo de las selecciones y difundida en las modalidades oportunas.

Todo el material enviado, así como los nombres de los participantes, las imágenes de los eventos previstos que representen a los participantes y sus proyectos podrán ser utilizadas por la organización para promover la iniciativa a través de los medios de comunicación por un periodo de tiempo ilimitado, sin reconocer ninguna remuneración a los participantes.

Los contenidos enviados deberán ser libres de copyright. Las presentes bases no regulan la eventual relación de colaboración entre los autores de los proyectos seleccionados y las empresas patrocinadoras.

Por la presente declaramos que los datos personales se procesarán de acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679.